

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION Y QUE SE ENCUENTRA UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA BOLIVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 21 de junio de 2016 bajo el radicado No 2016-00095 y que a continuación se relaciona:

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA ONCE	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 2409 mts²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 3 en línea quebrada pasando por el punto 7 hasta el punto 8, colindando con Hector Yepes, con una distancia de 165.71 metros.
ORIENTE:	Desde el punto 8 en línea recta pasando por el punto 9 hasta el punto 10, colindando con el predio de Adan Arnedo con una distancia de 198.86 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 10 en línea recta hasta el punto 2, colindando con Zona Rural, con una distancia de 184.44 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 2 en línea recta hasta el punto 3, colindando con Gregorio Morales, con una distancia de 173.68 metros.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA TREINTIUNO	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 2545 mts²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

NORTE:	Partiendo desde el punto 15 en línea recta hasta el punto 4, colindando con Francisco Aparicio, con una distancia de 237.85 metros.
ORIENTE:	Desde el punto 4 en línea recta en sentido Sur-Oriente hasta el punto 18, colindando con Luis Manuel Julio con una distancia de 148.97 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 18 en línea recta hasta el punto 17, colindando con Fermín Sarmiento, con una distancia de 192.86 metros.
OCCIDENTE:	Sentido Nor Occidente Partiendo desde el punto 17 en línea quebrada pasando por el punto 16 hasta el punto 15, colindando con Deogracio Caracio y Juan Fuentes con distancias de 94 y 61.14 metros respectivamente.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA VEINTINUEVE	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 1599 mts ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 5 en línea recta hasta el punto 1, colindando con Otoniel Herrera, con una distancia de 254.66 metros.
ORIENTE:	Desde el punto 1 en línea recta en sentido Sur Oriente pasando por el punto 6 hasta el punto 2, colindando con Andrés Viloria y Otoniel Herrera con distancias de 35.01 y 97.07 metros respectivamente.
SUR:	Partiendo desde el punto 2 en línea recta pasando por el punto 3 hasta el punto 4, colindando con Luis Manuel Julio, con una distancia de 230.62 metros.
OCCIDENTE:	Sentido Noroccidente Partiendo desde el punto 4 en línea recta hasta el punto 5, colindando con Francisco Aparicio, con una distancia de 182.82 metros.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
Sin nombre	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 4413 mts ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

NORTE:	Partiendo desde el punto 2 en línea quebrada pasando por el punto 3 hasta el punto 4, colindando con Felino Valdez, con una distancia de 256.3 metros.
ORIENTE:	Desde el punto 4 en línea quebrada en sentido Suroriente pasando por el punto 5 hasta el punto 6, colindando con Damason Jiménez con distancias de 183.19 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 6 en línea quebrada pasando por el punto 7 hasta el punto 8, colindando con Negro Viloria, con una distancia de 100.22 metros. Desde el punto 8 en línea recta hasta el punto 1, colinda con Dagoberto Luna, con una distancia de 157,45 metros.
OCCIDENTE:	Sentido Noroccidente Partiendo desde el punto 1 en línea recta hasta el punto 2, colindando con Alfonso Valdez, con una distancia de 115.11 metros.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
Sin nombre	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 4413 mts²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	<i>Partiendo del punto 14 en línea recta en sentido sur - este pasando por el punto 15 hasta el punto 19, en una distancia de 227.82 metros, colindando con Héctor Yepes.</i>
ORIENTE:	<i>Desde el punto de No. 19 en línea quebrada en dirección sur - oeste pasando por el punto 20 hasta el punto 21, con una distancia de 299.51 metros, colinda con Agustín Chiquillo.</i>
SUR:	<i>Desde el punto 21 en línea quebrada sentido oeste hasta el punto 22, con una distancia de 114.08 metros, colindando con Luis Blanquicet. Desde el punto 22 hasta el punto 16, con una distancia de 21.62 metros, colinda con Francisco Valdez.</i>
OCCIDENTE:	<i>Desde el punto No. 16 en línea recta, en dirección nor - este hasta el punto 14, con una distancia de 253.03 metros, colinda con Roni Palomino.</i>

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA RULETA	060-131531	13442000000050609000	2 Has + 1193 mts²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

NORTE:	<i>Desde el punto 5 en línea quebrada pasando por el punto 4 hasta el punto 3 en una distancia de 192,45 metros hasta llegar al punto No. 3, colindando con el predio del señor Héctor Yepes.</i>
ORIENTE:	<i>Desde el punto de No. 3 en línea recta, en dirección sur - oriente en una distancia de 173,68 metros hasta el punto 2 colindando con el predio del señor Robinson Valdez Acosta.</i>
SUR:	<i>Desde el punto No. 2 en línea recta en sentido Suroccidente hasta llegar al punto No. 1, en una distancia de 125,92 metros colindando con Zona Rural.</i>
OCCIDENTE:	<i>Desde el punto No. 1 en línea recta en dirección Noroccidente, pasando por el punto 6 hasta llegar al punto 5, en una distancia de 84,9 metros colindando con la Vía.</i>

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA TREINTA Y CINCO	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 1125 mts ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Desde el punto No. 17 se continúa en línea recta en sentido sureste, hasta llegar al punto No. 18, colindando con Jesus Ruiz, con una distancia de 192,86 metros.
---------------	---

ORIENTE:	Partiendo desde el punto 18 en línea recta en dirección suroeste, hasta llegar al punto 33, colindando con Apolinar Romero, con una distancia de 153,72 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 33 en línea recta en dirección Noroeste, hasta el punto 34, colindando con la Zona Rural, con una distancia de 197,09 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 34 en línea recta en dirección noreste, hasta el punto 35, colindando con el predio del señor Geovani Romero Acosta, con una distancia de 127,78 metros. Desde el punto 35 en línea recta en dirección noreste, hasta el punto 17, colinda con el Deogracio Caracio, con una distancia de 35,67 metros.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA TREINTA	060-131531	13442000000050609000	4 Has + 7907 mts ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 28 en línea recta, en dirección Sur - este hasta el punto 6 en una distancia de 104.9 metros colinda con cancha de Futbol. Desde el punto 6 en línea quebrada pasando por los puntos 5, 4 y 3 hasta el punto 1, colinda con Mari Herrera, con una distancia de 368.65 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta, en dirección sur hasta llegar al punto 15 en una distancia de 45.25 metros colinda con el predio de Francisco Aparicio. Desde el punto 15 en línea recta hasta el punto 16, con una distancia de 61.14 metros colinda con José Ruiz.

SUR:	Partiendo desde el punto 16 en línea recta pasando por el punto 30 hasta el punto 31, en dirección oeste, con una distancia de 250,42 metros colinda con el predio de Deoracio Carazo.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 31 en línea quebrada pasando por los puntos 32 hasta el punto 29 en dirección norte, con una distancia de 269.04 metros colinda con Agustín Salcedo. Desde el punto 29 en línea recta hasta el punto 28, con una distancia de 78.28 metros colinda con la Vía.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA VEINTICINCO	060-169337	13442000000050609000	2 Has + 9032 mts ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Desde el punto 6 se continúa en línea recta en sentido sureste, hasta el punto 5, colindando con Galo Ramo, con una distancia de 137.91 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 5 en línea recta en dirección suroeste, hasta el punto 4, colindando con el predio de Otoniel Herrera, con una distancia de 188.15 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 4 en línea recta en dirección Suroeste, hasta el punto 3, colindando con Ramón Maestra, con una distancia de 91.58 metros. Desde el punto 3 hasta el punto 2, con una distancia de 71.64 metros, colinda con Francisco Aparicio.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 2 en línea recta en dirección noreste, hasta llegar al punto 6, colindando con Manuel Mendoza, con una distancia de 195.26 metros.



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
Sin nombre	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 8120 mts²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 9 en línea recta en sentido este hasta el punto 10, colinda con Roberto Campo, con una distancia de 222,34 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 10 en línea recta en sentido suroeste hasta llegar al punto 2, colinda con Robinson Cavadia, con una distancia de 183,61 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 2 en sentido oeste hasta el punto 8, colinda con Mari Elena Herrera, con una distancia de 211,49 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 8 en línea recta hasta el punto 9 en sentido norte, colinda con Gregorio Morales, con una distancia de 168,25 metros.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA TREINTA Y DOS	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 6280 mts²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 4 en línea recta pasando por el punto 3, hasta llegar al punto 2, colindando con Ramón Mestra, con una distancia de 230,62 metros.
ORIENTE:	Desde el punto 2 en línea recta hasta el punto 19, colindando con Otoniel Herrera, con una distancia de 164,89 metros.
SUR:	Desde el punto de 19 en línea recta hasta el punto 18, colindando con la predio del señor Apolinar Romero, con una distancia de 236,55 metros.
OCCIDENTE:	Desde el punto de 18 en línea recta hasta el punto 4, colindando con Jose Ruiz, con una distancia de 148,97 metros.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA VEINTIOCHO	060-168728	13442000000050609000	3 Has + 4128 mts²



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Desde el punto 55981 se continúa en línea recta en sentido sureste, hasta el punto 3097, colindando con Manuel Mendoza, con una distancia de 169.58 metros. Desde el punto 3097 hasta el punto 3037, con una distancia de 71.64 metros colinda con Agustín Salcedo.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 3037 en línea recta en dirección sur, hasta el punto 55946, colindando con el predio de Ramón Mestra, con una distancia de 137.19 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 55946 en línea recta en dirección Suroeste, hasta el punto 3051, colindando con José Ruíz, con una distancia de 237.85 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 3051 en línea recta en dirección noreste, hasta llegar al punto 55945, colindando con Juan Bautista, con una distancia de 45.25 metros. Desde el punto 55945 hasta el punto 55981, colinda con María Helena Herrera, con una distancia de 107.65 metros.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA TRECE	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 3391 mts ²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 12 en línea recta, en dirección Sur-este hasta llegar al punto 14, con una distancia de 144.71 metros, colinda con Héctor Yepes.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 14 en línea quebrada, en dirección sur pasando por el punto 16 hasta el punto 17 en una distancia de 299.32 metros colinda con Dalmiro Jimenez.
SUR:	Partiendo desde el punto 17 en línea quebrada pasando por el punto 18 en dirección Oeste hasta el punto 13, con una distancia de 112.05, colinda con la zona rural.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 13 en línea recta, en dirección norte hasta el punto 12 en una distancia de 207,02 metros, colinda con Adan Arnedo.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
Sin nombre	060-131531	13442000000050609000	2 Has + 8599 mts ²



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 18 en línea recta sentido Nororiente hasta el punto 19, colindando con Luis Manuel Julio, con una distancia de 236.55 metros.
ORIENTE:	Desde el punto 19 en línea recta en sentido Suroriente hasta el punto 36, colindando con Otoniel Herrera con una distancias de 102.01 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 36 en línea recta hasta el punto 33, colindando con Eriberto Jiménez, con una distancia de 215,3 metros.
OCCIDENTE:	Sentido Noroccidente Partiendo desde el punto 33 en línea recta hasta el punto 18, colindando con Fermín Sarmiento, con una distancia de 153.72 metros.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
Sin nombre	060-131531	13442000000050609000	3 Has + 6320 mts²

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Se toma como punto de partida el punto No. 7 se continúa en línea recta en dirección sureste, hasta llegar al punto No. 8, colindando con Gregorio Morales, con una distancia de 135,09 metros. Desde el 8 en línea recta, en dirección sureste, hasta llegar al punto 2, colindando con Jorge Salgado, con una distancia de 211,49 metros
---------------	--

ORIENTE:	Partiendo desde el punto 2 en línea recta en dirección suroeste, hasta llegar al punto 1, colindando con Francisco Aparicio, con una distancia de 107,65 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 1 en línea recta en dirección noroeste, pasando por el punto 3, hasta llegar al punto 4, colindando con el predio de Juan Fuentes, con una distancia de 265,19 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 4 en línea quebrada en dirección noroeste, pasando por los puntos 5 y 6 hasta el punto No. 7, colindando con el predio de Juan Fuentes, con una distancia de 193,19 metros.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
LA DOCE	060-131531	13442000000050609000	2 Has + 8195 mts²



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

SGC

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 8 en línea quebrada pasando por el punto 11 hasta llegar al punto 12, colindando con Héctor Yepes, con una distancia de 147.71 metros.
ORIENTE:	Desde el punto 12 en línea recta en dirección Suroccidente hasta el punto 13, colindando con el predio de Roni Palomino con una distancia de 207.02 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 13 en línea recta en dirección noroccidental hasta el punto 10, colindando con Zona Rural, con una distancia de 129.49 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 10, en dirección nororiente, en línea recta pasando por el punto 9 hasta el punto 8, colindando con Robinson Valdez Acosta, con una distancia de 198.86 metros.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los Veintiún (21) días del mes de Junio del año Dos mil dieciséis (2016).


DIANA PUPO ACOSTA
SECRETARIA